



ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: RECURSOS FISICOS

SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Formato:
HOJA DE TRAZABILIDAD

CODIGO: A-RFGD-F 018

VERSION: 01

FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO

0370-2025

2. AREA

PIC

3. CONTRATISTA

LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE

TRABAJADORA SOCIAL

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

- COPIA CONTRATO
- COPIA ACTA DE INICIO
- INFORME DE ACTIVIDADES
- PAGO S.G.S.S.S
- CERT. BANCARIA
- FOR. RETEFUENTE
- INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

X
X

OBSERVACIONES
ok Base. Pie Chaqueta Gana y carnet 7.600.000

SUPERVISOR:

DRA IVONNE MARCELA BELLO R

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR: - Gerente
----------------	---------------	----------------------------

SOACHA, 30 DE DICIEMBRE 2025

CTO 0370 DE 2025

CUENTA DE COBRO N°. 09

**ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2**

DEBE A


LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE

CÉDULA NO 52.878.741 DE BOGOTA

LA SUMA DE: (\$3.800.000) TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. POR CONCEPTO OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA., PERIODO DE 01 AL 30 DICIEMBRE DE 2025, SEGÚN CONTRATO NO. 0370/2025.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NRO. 22123226163 DE BANCO BANCOLOMBIA

ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 1077645966 FECHA DE PAGO 15 DE DICIEMBRE DE 2025.


LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
CC. 52.878.741 DE BOGOTA
CALLE 12 #1-55
TELÉFONO: 3144225171
LUZMYRIAMNINO30@GMAIL.COM

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION 30 DE DICIEMBRE 2025

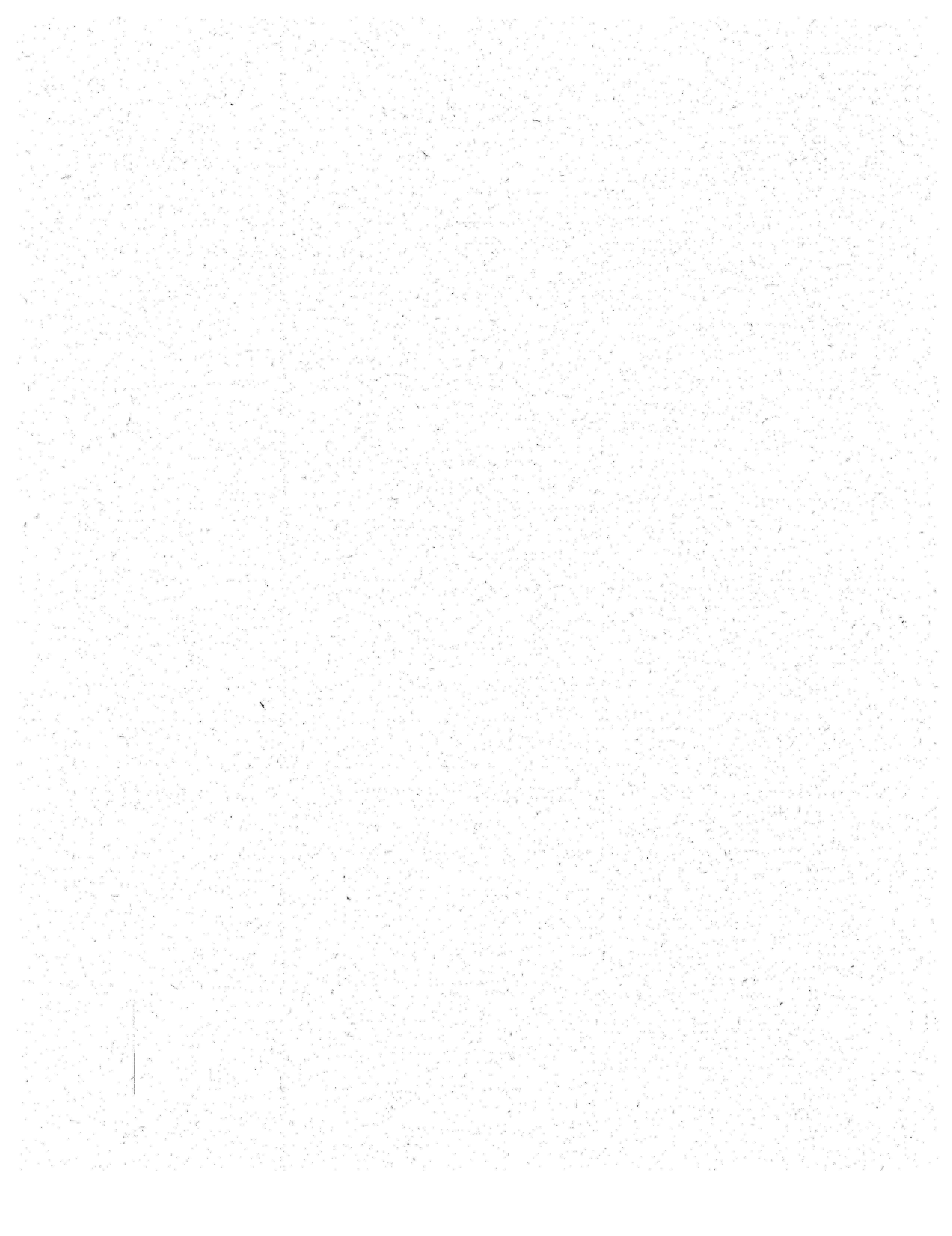
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
NUMERO CONTRATO:	0970 DEL 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	12 DE ABRIL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PRORROGA:	27 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE EJECUCION:	01 DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 26.600.000
VALOR A COBRAR PERIODO :	\$ 3.800.000
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025	

ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN EN PROMOCION DE DERECHOS Y DEBERES EN LA SALUD PARA LA MITIGACION DE BARRERAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD CON ORIENTADORES DE LAS IE	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZO ACTIVIDAD DE ACUERDO A LAS FECHAS: EL 15, CON LOS DOCENTES Y ORIENTADORES DEL INSTITUTO SAN JOSE	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
2	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION PARA LA PROMOCION DE DERECHOS Y DEBERES EN SALUD CON EDUCADORES Y/O CUIDADORES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	PARA EL MES DICIEMBRE NO SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD PERO SE ESTUVO EN DISPOSICION EN DESARROLLARLA.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
3	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIONES PARA LA PROMOCION DE DERECHO Y DEBERES EN LA SALUD CON ADULTOS DE LAS INSTITUCIONES DE PROTECCION Y/O GERIÁTRICOS	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZO ACTIVIDAD DE ACUERDO A LA FECHA 10 EN EL CENTRO VIDA SAN BERNARDINO CON ADULTOS MAYORES.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
4	REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL CON LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC) - MECANISMOS DE PARTICIPACION Y LIDERES DE LA COMUNIDAD	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZO ACTIVIDAD DE ACUERDO A LAS SIGUIENTE FECHA 11 ACTA CON EL COMITÉ DE SALUD DEL BARRIO ALTICO.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
5	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION PARA LA PROMOCION DE DERECHOS Y DEBERES EN SALUD Y PRÁCTICAS SALUDABLES A POBLACION GENERAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL, POBLACION VICTIMA, MIGRANTE Y PPL	PARA EL MES DICIEMBRE SE REALIZO EN ACOMPAÑAMIENTO A POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN EL PARQUE DE LOS LOCOS, 5 DE DICIEMBRE SE REALIZO EN UTIS BARRIO EL SOL, EL 6 DE DICIEMBRE SE REALIZO EN EL ACOMPAÑAMIENTO A JORNADA DE SERVICIOS EN CHACUA, EL 9 DE DICIEMBRE SE REALIZO CON ESCUELA DEPORTIVA MAJU, EL 10 DE DICIEMBRE SE REALIZO JORNADA DE SALUD SALON COMUNAL VILLA FLOR COMPARTIR, Y SE REALIZO EN CENTRO VIDA SAN BERNARDINO, EL 11 DE DICIEMBRE SE REALIZO VACACIONES RECREATIVAS BARRIO GALICIA 3, EL 14 DE DICIEMBRE ACOMPAÑAMIENTO BINGO PARROQUIA DIVINO NIÑO JESUS, EL 15 SE REALIZO ACTIVIDAD EN INSTITUTO SAN JOSE, 17 SEDE JAC COMUNA 6, CANALIZACIONES 8, 13 DE DICIEMBRE A LOS USUARIOS GLORIA VALERO, HUMBERTO PEREZ Y JEIMMY.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
6	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION PARA LA PROMOCION DEL DERECHO A LA PARTICIPACION SOCIAL Y MEDICINA ANCESTRAL A POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	PARA EL MES DICIEMBRE NO SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD PERO SE ESTUVO EN DISPOSICION EN DESARROLLARLA.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
7	CONSOLIDAR BASE DE ACCIONES COLECTIVAS MENSUALES DE LA COMUNA ASIGNA	PARA DE DICIEMBRE SE REALIZO LA CONSOLIDACION DE LA BASE DE LAS ACCIONES COLECTIVAS DE LA COMUNA 6	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1k0Hr14QA_1thKxaY8d3nGJ5XHGBdOCek
8	REALIZAR LA REVISIÓN Y COMPILACIÓN DE LA BASE ACCIONES COLECTIVAS.	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y COMPILACION DE LA BASE DE LAS ACCIONES COLECTIVAS DE LA COMUNA 6	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fXhXwRL7egfGL_vTTIMsqV5f9ZsRzNE
9	REALIZAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO EN LOS TIEMPOS QUE INDIQUE EL ENLACE OPERATIVO Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZO ENTREGA DE LOS SOPORTES SEGÚN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN MEDIO FISICO Y MAGETICO	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fXhXwRL7egfGL_vTTIMsqV5f9ZsRzNE
10	REALIZAR LA ENTREGA DE LA CUENTA DE COBRO DE MANERA OPORTUNA Y COMPLETA, EN LOS TIEMPOS QUE INDIQUE EL ENLACE OPERATIVO Y SU REFERENTE.	EN EL MES DICIEMBRE SE REALIZO ENTREGA DE LA CUENTA DE COBRO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN MEDIO FISICO Y MAGNETICO	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fXhXwRL7egfGL
11	UNA VEZ ENTREGADO EL INFORME DE ACTIVIDADES Y LAS EVIDENCIAS ÉSTAS SERÁN VALIDADAS POR EL ENLACE OPERATIVO, Y LA REFERENTE DE APOYO DEL EQUIPO PIC Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA EL RESPECTIVO TRÁMITE DE LA CUENTA DEL EQUIPO PIC DEL CONTRATO 1649 DE 2025.	PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD PERO SE ESTUVO EN DISPOSICION DE REALIZARLA.	EJECUTADO	N/A
12	REALIZAR LA ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, CHAQUETAS, CARNE Y OTROS ELEMENTOS QUE LE SEAN ENTREGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, UNA VEZ FINALICE EL MISMO, EN CASO DE PÉRDIDA Y/O DAÑO DE LOS MISMOS, DEBERÁ RESPONDER POR LOS MISMOS.	PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD PERO SE ESTUVO EN DISPOSICION DE REALIZARLA.	EJECUTADO	N/A
13	AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ ENTREGAR INFORME FINAL CONSOLIDADO QUE CONTEMPLE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LA LÍNEA TÉCNICA GENERADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD PERO SE ESTUVO EN DISPOSICION DE REALIZARLA.	EJECUTADO	N/A
14	REALIZAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS PLATAFORMAS Y FORMATOS PROPUESTOS Y SOCIALIZADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, REALIZAR Y ENTREGAR LA FICHA METODOLÓGICA DE PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN A DESARROLLAR...	PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD PERO SE ESTUVO EN DISPOSICION DE REALIZARLA.	EJECUTADO	N/A

LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
 CC 52.878.741 DE BOGOTÁ
 TELEFONO: 3144225171
 EMAIL:luzmyriamniño30@gmail.com

APOYO ENLACE OPERATIVO PIC

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
 ENLACE OPERATIVO PIC





PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-17, 03:05:42 PM Tipo Planilla: F-PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076810096
 Período Colización: noviembre de 2025 Período Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago: 8823582057

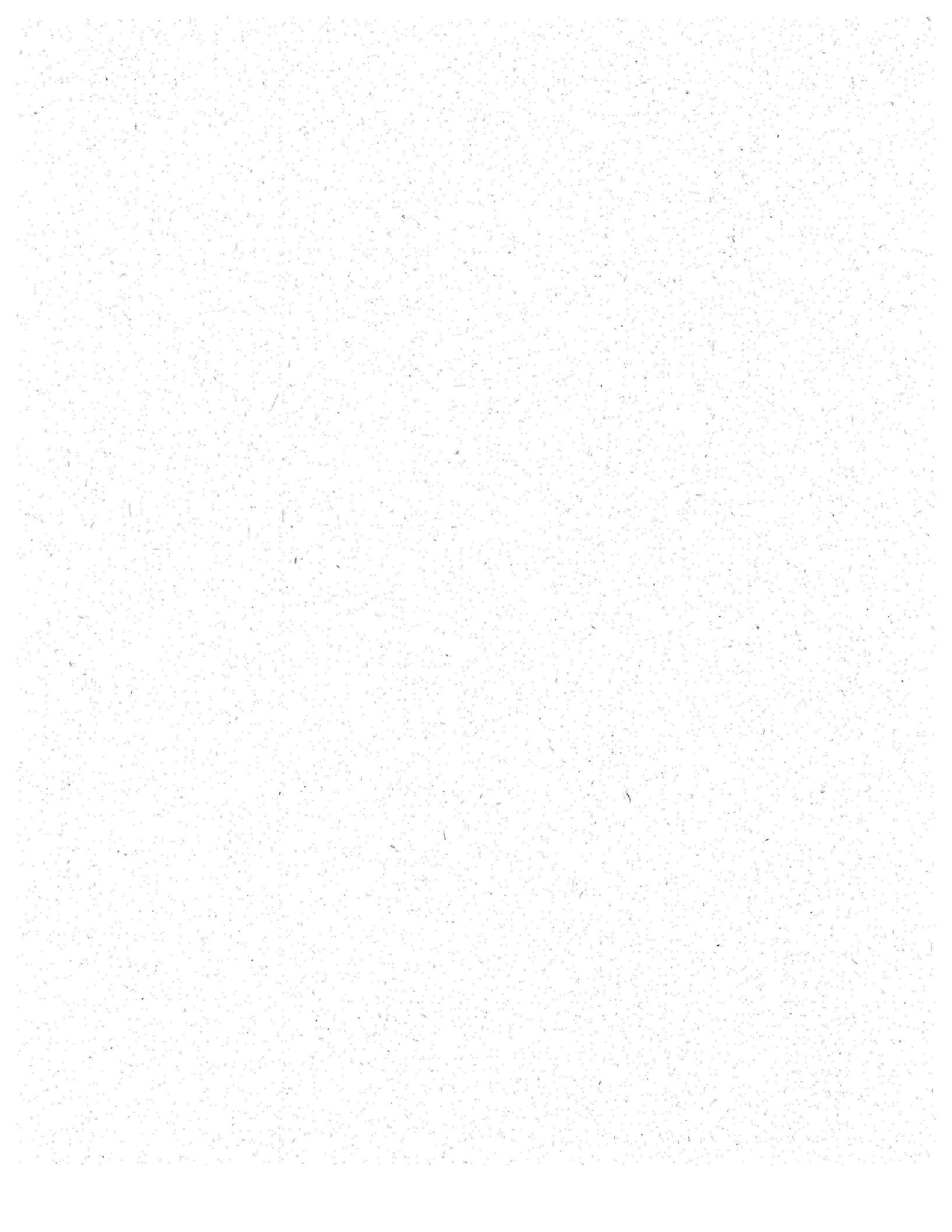
PAGADA 01/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
Documento	CC52878741
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	SOACHA
Representante Legal	
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotizante	Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27		28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404



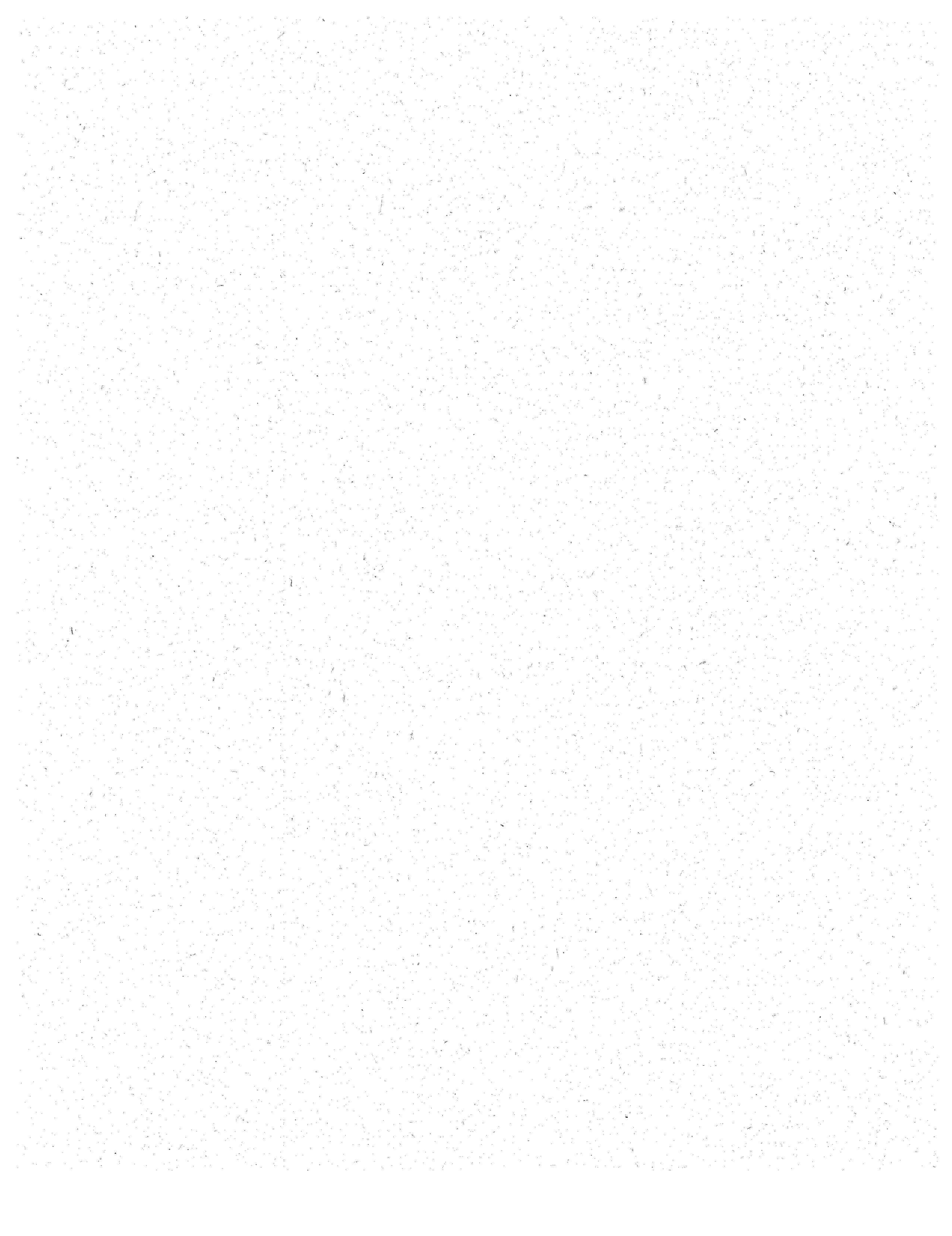
Multipagos

OTC. 5183 - MP Parque Maritimo
FCH. 01/12/2025 05 08 08 PM
CAJ. YOTALVARO YURY OTALVARO
CUPITRE
TER:

TRANSACCION	MOVIL PILA - SIMPLE PLANILLA ASISTIDA
REFERENCIA 1	8825582057
REFERENCIA 2	0
REFERENCIA 3	
VALOR	470,300.00
MEDIOS DE PAGO	VALOR
Efectivo Recibido	470,300.00

9b74f14151ea4cc2abaa3a14b4c4d5eb

Multipagos





Multipagas

OFC. 5133 - MP - Parque Soacha

FCH. 15/12/2020 07:41:02 PM

CAJ. ARIEL A. ARIEL A. KATHIE KATHIE
ARIEL A. SANCHEZ

TER:

TRANSACCION MOVIMIENTO SIMPLE
PLATEA ASISTIDA

REFERENCIA 1 0823563057

REFERENCIA 2

REFERENCIA 3

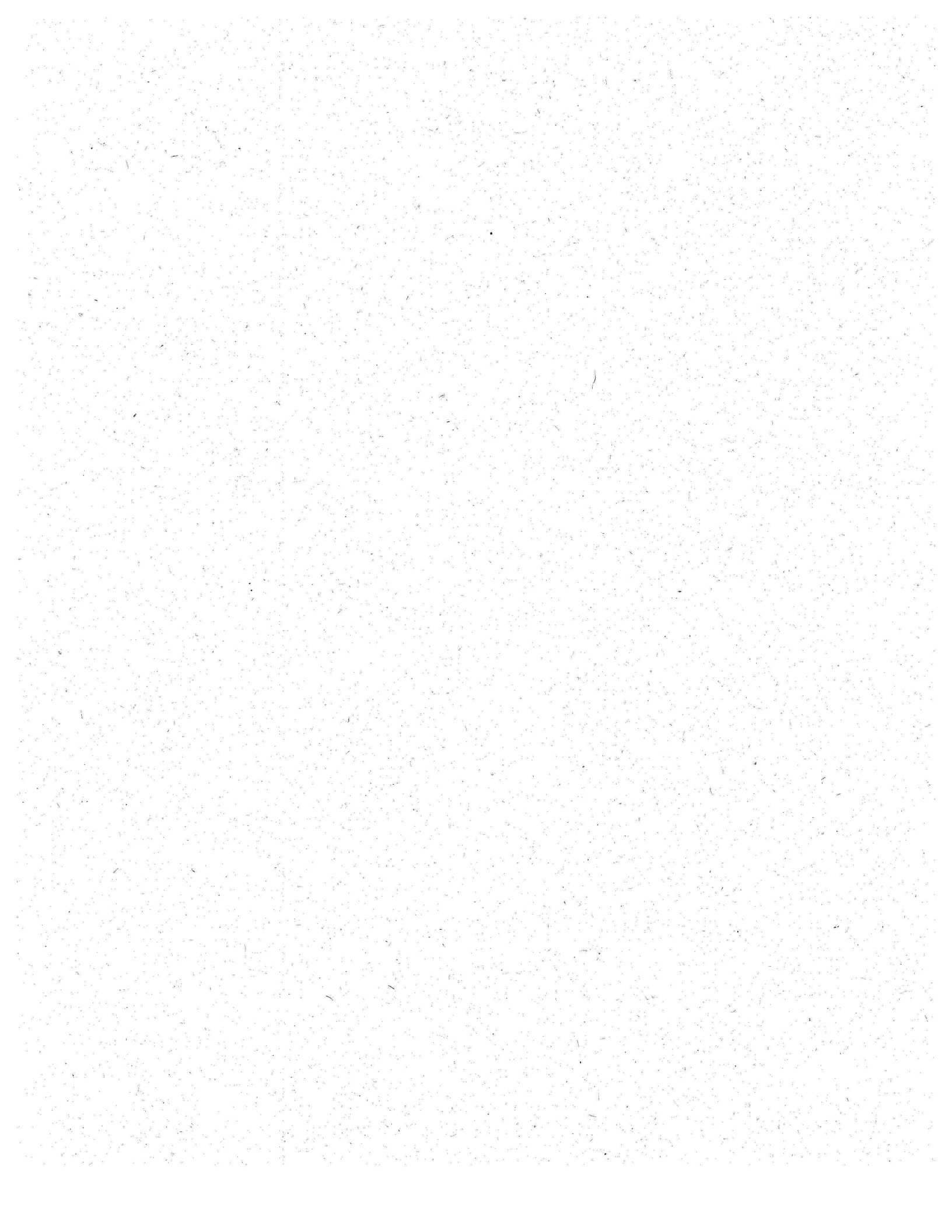
VALOR 470.300.00

MEDIOS DE PAGO VALOR

Efectivo Recibido 470.300.00

07aacb2d1f7b4f75bdc30965221592bb

Multipagas





**LA SUSCRITA ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**


CERTIFICA QUE: El (la) señor (a) **LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No.52.878.741 ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios No. **0370-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025".

Qué, la referente Francy Mamanché Cuarán de Atención Primaria en Salud - APS del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la Secretaría de Salud de Soacha revisó las evidencias en medio electrónico y físico del Equipo PIC Contrato No. 1649, y remitió el valor global para la factura del mes de octubre de 2025. Que el valor correspondiente por perfiles en cuadro de distribución de pago de las actividades realizadas a demanda. (Correo Electrónico el día 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2025), corresponde al perfil de TRABAJADORA SOCIAL la suma de \$3.800.000; para el período 01 al 30 de diciembre del 2025, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, diciembre 30 de 2025.

LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Líder de calidad Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

 <p>E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza</p>	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:


El (la) señor (a) **LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 52.878.741, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0370-2025** las actividades realizadas en el período DEL 01 al 30 de diciembre del 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.


Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de \$3.800.000.

Soacha, 30 diciembre 2025


DRA. IVONNE MARCELA BELLO R.
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION – SUPERVISORA (E)


LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO PIC- APOYO A SUPERVISION

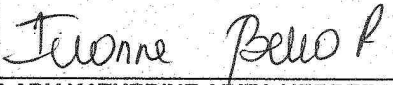



	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: A-JURCON-F 002
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	VERSION: 01 FECHA: 26/11/2021
MACROPROCESO: APOYO		
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		

FECHA DE ELABORACIÓN	DICIEMBRE 27 2025
CONTRATO No.	0370-2025
CONTRATISTA	LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	52878741
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025
FECHA DE INICIO	12/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PRORROGA:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE 2025
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$26.600.000
VALOR ADICIÓN	\$7.524.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.124.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR A GIRAR	\$3.800.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: A-JURCON-F
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	VERSION: 01
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 26/11/2021
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		

OBSERVACIÓN	<p>El contratista allega planilla de seguridad social N° 1077645966 pagada el 15/12/2025, cuenta de cobro No. 9-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de DICIEMBRE-2025 que se estableció por secretaria de salud. De acuerdo con la certificación de actividades emitido por el Enlace Operativo Katherine Ariza Herrera, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado y conforme al cuadro valores pago mes DICIEMBRE/2025 perfiles PIC, correo electrónico enviado por Francy Mamanché Cuarán – líder APS de la Secretaría de Salud de Soacha, valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.</p>	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	\$1.520.000
	NO. DE PLANILLA:	1077645966
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	\$243.200
	VALOR PAGADO SALUD:	\$190.000
	VALOR PAGADO ARL:	\$37.100
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	\$34.124.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$30.324.000
	VALOR A GIRAR	\$3.800.000
	SALDO POR EJECUTAR	\$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (E)	IVONNE MARCELA BELLO R. JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	LADY KATHERINE ARIZA HERRERA ENLACE OPERATIVO PIC- APOYO A LA SUPERVISIÓN	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente



**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025

FECHA DE LA EVALUACIÓN	30 DE DICIEMBRE 2025
NOMBRE DEL EVALUADO	LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	DRA IVONNE MARCELA BELLO R. (E)

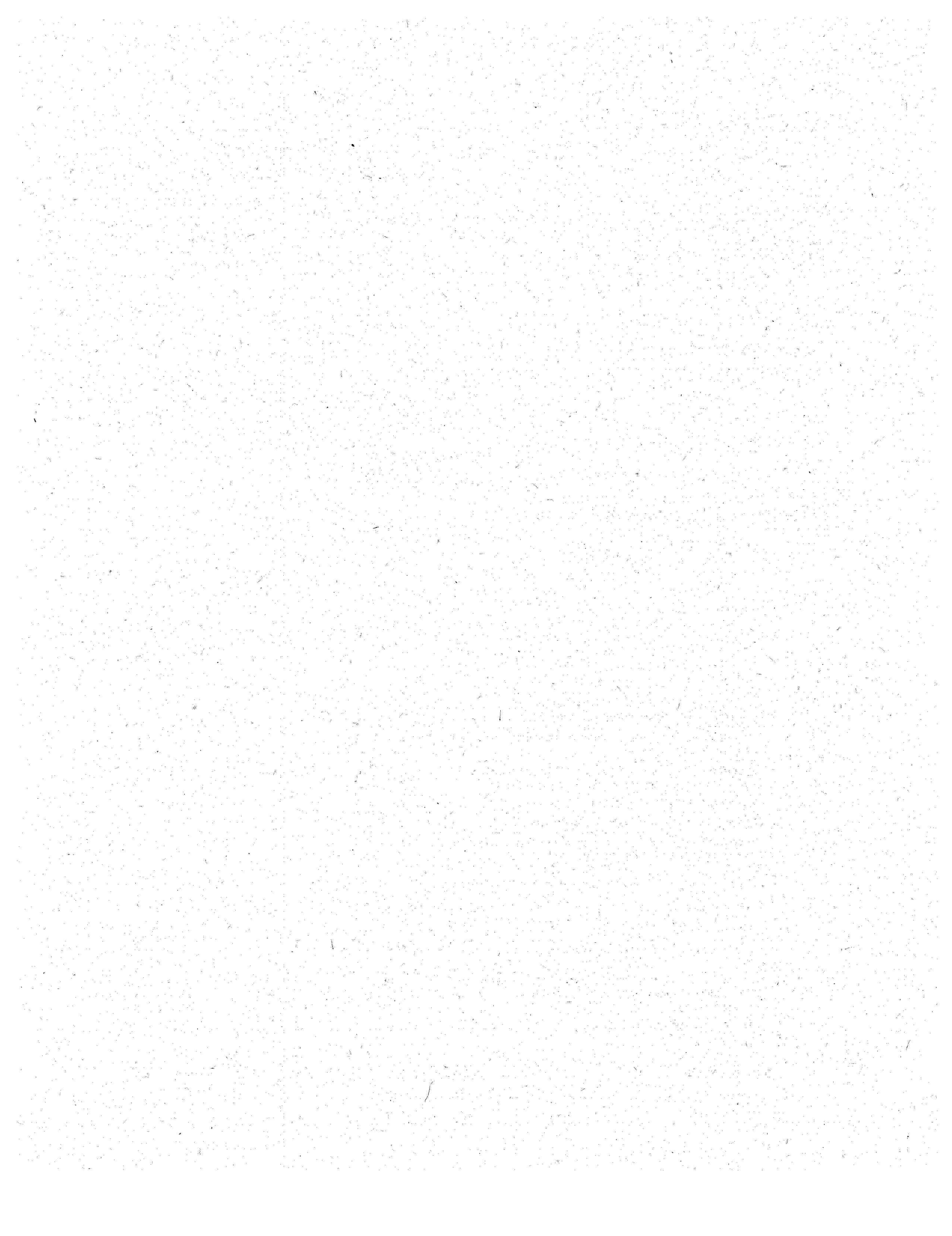
CRITERIOS DE EVALUACIÓN


La puntuación de la evaluación es de 1 a 5
Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Tiempo de ejecución labores: Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general.	0,4	Continuar dando cumplimiento a los cronogramas
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas: Entrega cuando le es solicitado los productos.	0,5	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	Relaciones interpersonales: Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,, ,	0,5	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	Conocimientos para ejecutar sus actividades: Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0,1	No reporta las canalizaciones pertinentes
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	Cumplimiento código vestuario: Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0,4	Portar siempre las prendas institucionales completas (chaqueta, gorra y carnet)


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente



		EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1	
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025	

6	Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.	0,4	Portar siempre las prendas institucionales completas (chaqueta, gorra y carnet)
6.1	Háce buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	Conocimientos de la empresa: Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0,4	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	Atención al cliente interno y externo: Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0,4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutoria ante las necesidades de estos		
9	Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral. El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0,4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	Cumplimiento de actividades y responsabilidades. Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0,5	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		4	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0 SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0 NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciamiento de la base de acciones colectivas física y digital			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			


 LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE


 DRA IVONNE MARCELA BELLO R. (E)
 JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		Formato	
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		ACTA DE ENTREGA	
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	
		CODIGO: A-THAP-F002	
		VERSION: 01	
		FECHA: 16/06/2022	

INFORMACIÓN GENERAL	CHECKLIST (OK)	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE	1:	
Área: PIC SOACHA	2:	
Nro de Contrato: 0370-2025		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1649 DE 2025	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: X Terminación anticipada: Traslado:	4:	
Fecha de diligenciamiento: (27 DICIEMBRE DEL 2025)	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL
<p>Durante la ejecución del contrato, comprendido entre el 12 de abril y el 27 de diciembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades desde el perfil profesional de Trabajo Social, organizadas de acuerdo con cada obligación contractual, teniendo como eje transversal la promoción y socialización de los derechos y deberes en la salud:</p> <p>Primera obligación contractual: Desde el perfil de Trabajo Social, se realizaron intervenciones en los siguientes colegios: María Auxiliadora, Técnico Héroes Nacionales, Ricaurte Privado, Ricaurte sede Principal, Ricaurte sede Porvenir, Soacha para Vivir Mejor, Sagrado Corazón de Jesús, San Francisco de Asís, Varón del Sol, Liceo Infantil Parques del Sol y Gimnasio Moderno. Las actividades estuvieron dirigidas a la socialización de los derechos y deberes en la salud, logrando la intervención de 150 docentes.</p> <p>Segunda obligación contractual: Se intervinieron 450 padres de familia y/o cuidadores, mediante acciones pedagógicas desarrolladas desde el perfil de Trabajo Social, abordando el tema de los derechos y deberes en la salud, en los siguientes lugares: Instituto CENCABO, Colegio Santa Rosa de Lima, CDI Villa Daniela, CDI Casa Pastoral, Programa Bienestar Familiar Ricaurte, Colegio Soacha para Vivir Mejor, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Colegio San Francisco de Asís y Liceo Infantil Parques del Sol.</p> <p>Tercera obligación contractual: Desde el enfoque profesional de Trabajo Social, se intervinieron 432 adultos mayores</p>

Elaboró Referente Gestión Documental	Revisado Referente de Calidad	Aprobado Gerente
-----------------------------------------	----------------------------------	---------------------



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

que viven o participan en programas de atención al adulto mayor, con acciones pedagógicas enfocadas en los derechos y deberes en la salud, en los siguientes lugares: Centro Vida San Bernardino, Hogar Santa María del Carmen, Fundación Horizontes de Cambio, comunidad Terra Grande y Centro Vida punto itinerante del barrio Panorama.

Cuarta obligación contractual:

Se realizó intervención a la población en general, con un aproximado de 3.824 personas, promoviendo el conocimiento de los derechos y deberes en la salud, mediante estrategias comunitarias propias del Trabajo Social. Los lugares intervenidos incluyeron parques, colegios, centros de escucha ZOC y ZOE, centros vida, fundaciones, ferias de servicios, instituciones educativas y espacios comunitarios, tales como: Parque Némesis, UTIS, cancha San Marcos, Fundación Sueños Hechos Realidad, jornada cultural Parque Cuba, cancha La Muralla, SENA, Iglesia Cristiana del barrio San Martín, Centro Vida San Bernardino, Corazones Fuertes Crónicos, Red Somos (población LGBTIQ+), Colegio Eduardo Santos, barrio San Marcos (población adulta mayor), Parque Tibanica, Centro de Escucha Parque San Carlos, Fundación Policarpa, Fundación Colombia Nuevos Horizontes, Centro Comercial Jardín Ciudad Verde, cancha del conjunto San Carlos, Centro Comercial Mercurio, salón comunal San Rafael Altos, salón comunal Galicia, Fundación Casa de la Libertad, vereda Chacua y salón comunal San Bernardino.

Quinta obligación contractual:

Desde el perfil de Trabajo Social, se realizaron intervenciones con líderes sociales y Juntas de Acción Comunal (JAC), fortaleciendo los mecanismos de participación comunitaria y socializando los derechos y deberes en la salud, en los barrios: San Luis, Paraíso, Altico, San Marcos, Panorama, Divino Niño y San Juan.

Sexta obligación contractual:

Se intervino a población general, población migrante, población LGBTIQ+, habitantes de calle y comunidad indígena, mediante acciones de orientación, canalización territorial, inclusión social y diálogos comunitarios, desarrolladas desde el perfil profesional de Trabajo Social, con enfoque en los derechos y deberes en la salud, en los siguientes lugares: Centro Vida San Bernardino, Red Somos, Institución Educativa Soacha para Vivir Mejor, espacios comunitarios con población habitante de calle y comunidad indígena Pijao.

Séptima obligación contractual:

Desde el rol profesional de Trabajo Social, se realizó la consolidación de la base de datos de todas las actividades desarrolladas por cada perfil del equipo PIC de la

Elaboró Referente Gestión Documental	Revisado Referente de Calidad	Aprobado Gerente
-----------------------------------------	----------------------------------	---------------------



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

Comuna 6, integrando la información relacionada con la promoción de los derechos y deberes en la salud.

Otras

actividades:

Se brindó asistencia documental, atención de PQRS, participación en jornadas con el programa de Equipos Básicos, asistencia al Centro Médico San Marcos y acompañamiento al programa Sol y Luna, para un total de 40 horas, todas realizadas desde el perfil de Trabajo Social.

Canalizaciones y barreras de acceso:
Desde el enfoque de Trabajo Social, se realizaron 20 canalizaciones, identificando y gestionando barreras de acceso a los servicios de salud, en el marco del ejercicio de los derechos y deberes en la salud.

2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO

3.1 Recurso Humano Si No En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:

N/A

Elaboró Referente Gestión Documental	Revisado Referente de Calidad	Aprobado Gerente
-----------------------------------------	----------------------------------	---------------------

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato	CODIGO: A-THAP-F002
	ACTA DE ENTREGA	VERSION: 01
MACROPROCESO: APOYO	PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	FECHA: 16/06/2022
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		

4. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA				
Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			


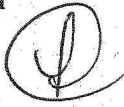
3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: X Chaqueta: X Bata: Dosímetro: Chaleco brigadista:

Inventarios: SI: NO:

Otros: GORRA

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primera columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE	Nombre LADY KATHERINE ARIZA HERRERA	Nombre
Cargo/Actividad TRABAJO SOCIAL.	Cargo/Actividad Enlace Operativo PIC	Cargo/Actividad Apoyo Enlace Operativo PIC
Firma 	Firma 	Firma

Elaboró Referente Gestión Documental	Revisado Referente de Calidad	Aprobado Gerente
-----------------------------------------	----------------------------------	---------------------


		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
MACROPROCESO: APOYO		Formato		CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		ACTA DE ENTREGA		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES		FECHA: 16/06/2022

VISTO BUENO

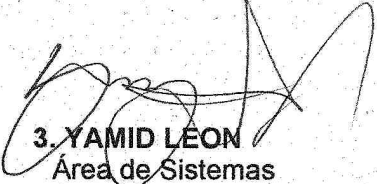
En la Ciudad de Soacha, a los 27 días de diciembre del año 2025, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE mayor de edad, identificado con la CC 52878741 de Bogotá con contrato N° 0370-2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1649 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARÍA DE SALUD Y LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. Finaliza por TERMINACION DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,


5. IVONNE BELLO R.
 Cargo del Supervisor del Contrato


4. CHARLES GONZALEZ
 Referente Gestión Documental


3. YAMID LEON
 Área de Sistemas


2. DIEGO SIERRA
 Auxiliar Administrativo de Almacén


1. LADY KATHERINE ARIZA HERRERA
ENLACE OPERATIVO PIC

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró Referente Gestión Documental	Revisado Referente de Calidad	Aprobado Gerente
------------------------------------------------	-----------------------------------------	----------------------------



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832.001.794 - 2

Compromiso

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 182

Estado: Confirmado
 Fecha del documento: 9/01/2026
 Dependencia: Gerencia
 Concepto: Pago adicion y prororga contrato No. 370 servicios profesionales como trabajador social según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025
 Tercero: 52878741 - LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
 Tipo de contrato: Otro PRESTACION DE SERVICIOS
 Nro. CDP: 212

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
2.4.5.02.09.03	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$ 3.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000,00
Total Compromiso :				\$ 3.800.000,00			\$ 3.800.000,00


 LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ

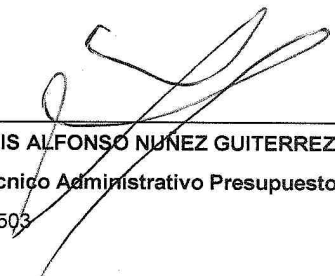
Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 212
Vigencia Fiscal 2026

Fecha documento: 9/01/2026
Vigente Hasta: 31/12/2026
Dependencia: GERENCIA
Concepto: Pago adición y proroga contrato No. 370 servicios profesionales como trabajador social según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025
Ordenador: Waldetrudes Aguirre Ramirez

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
2.4	2.4.5.02.09.03	001	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	\$ 3.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000,00
TOTAL:				\$ 3.800.000,00			\$ 3.800.000,00



LUIS ALFONSO NUNEZ GUTERREZ
Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION

135

Estado: Confirmado
Fecha: 9/01/2026 9:00:00 p. m.
CDP: 212
RP: 182
Tercero: 52878741 - LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE
Documento: CXP DIC-2025
Observaciones:

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.03	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$ 3.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000,00
Total Obligacion :				\$ 3.800.000,00			\$ 3.800.000,00



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832.001.794 - 2


CUENTA POR PAGAR: 20327

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 23/12/2025
Tercero: Cédula de ciudadanía - 52878741 ✓ - LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE ✓
Proveedor: 52878741 ✓ - LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE ✓
Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS
Disponibilidad: 1682 **Compromiso:** 1834 **Obligación:** 4426
Factura: DS0000013763 **Fecha:** 23/12/2025 **Plazo:**
Valor: \$3,711,840
Valor en letras: TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #0000000014449)
Detalle compromiso: Pago adicion y proroga contrato No. 370 servicios profesionales como trabajador social según contrato interadministrativo No. 1649 de 2025
Detalle comprobante: PIC- PRESTACION DE SERVICIOS, SEGUN CONTRATO 1649 DEL 2025, PAGO: MES DE DICIEMBRE DE 2025, CONTRATO DE 2025 No. 0370

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
001 58972339 - HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS		001 - SEDE SAN MARCOS	Debito	\$3,800,000.00 ✓
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$3,800,000.00 ✓		Credito	\$38,000.00

CUOTAS		
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	23/12/2025	\$3,711,840.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		\$0.00

ELABORO:  JOSE CIRO PINTO GOMEZ

OBLIGACION

4425

Estado: Confirmado
Fecha: 23/12/2025 12:04:19 PM
CDP: 1726
RP: 1843
Tercero: 1032469731 - MARLY JUNIETH GARZON DIAZ
Documento: 00000000014448
Observaciones: PIC- PRESTACION DE SERVICIOS, SEGUN CONTRATO 1649 DEL 2025,
 PAGO: MES DE DICIEMBRE DE 2025,
 CONTRATO DE 2025 No. 0348

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.01	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$76,000.00	\$0.00	\$0.00	\$76,000.00
2.4.5.02.09.01	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$3,724,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,724,000.00
Total Obligacion :				\$3,800,000.00			\$3,800,000.00

TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : lunes, 19 enero 2026
Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 00000000022081

Consecutivo : 00000000022081 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 16/01/2026 2:53:19 p. m. Valor : \$ 3.711.840,00
Beneficiario 52878741 NIÑO LAVERDE LUZ MYRIAM
Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS CTO 1649 DE 2025 DICIEMBRE DE 2025 *Numero Nota:* 20327
Valor en Letras TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA
Numero : Consignar : 01/16/2026 Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
DAVIVIENDA - PIC SOACHA CONVENIO 1649-2025	52878741	11100630	\$ 0,00	\$ 3.711.840,00
SERVICIOS CUENTA 21010108	52878741	24010108	\$ 3.711.840,00	\$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000013763	\$ 3.711.840,00				

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA
ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]



DA VIVIENDA

Comprobante de Pago

14/1/2026 - 7:57

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	PAGOS PIC DICIEMBRE
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550002300365778
Fecha del Pago	09/01/2026
Hora del Pago	09:21

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	52878741	Referencia	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	22123226163	Entidad destino	BANCOLOMBIA
Valor	\$ 3.711.840,00	Estado	Pago Exitoso

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)
 Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2025

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
LUZ MYRIAM NIÑO LAVERDE	52,878,741



Vista
Impresión

Descargue otras
Herramientas



Realice un aporte

CONSULTOR CONTABLE.COM

Digite los meses a los que corresponde el ingreso

1

Valor UVT 2025 49,799

Mes: Diciembre de 2025

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
 Parágrafo 2 Art. 383 ET
 Modificado Ley 2277 de 2022

Selección de la lista: **SI**

Selección de la lista:

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Conceptos	Datos	Límites	Depuración
1 Total pagos en el mes			
Valor del ingreso por rentas de trabajo	7,600,000		7,600,000
Total ingresos mes	7,600,000		7,600,000
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)			
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	488,400	Sin límites	488,400
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RA) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2,500 UVT	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	380,000		380,000
Aportes a ARL	74,054	Sin límites	74,054
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	940,454		940,454
Subtotal (A)			6,659,546
2 Menos rentas exentas			
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del Ingreso tributario del año y hasta 3,800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)			-
Total rentas exentas			-
Subtotal (B)			6,659,546
3 Menos deducciones			
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-
Selección "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT, promedio año anterior	-
Total deducciones			-
Subtotal (C)			6,659,546
Menos renta exenta 25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	1,664,886
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1,340 UVT		2,663,018	1,664,886
Base gravable (ver tabla)			4,994,659
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			\$ 50,000
Diseño			0.66%

Digite el valor acumulado de esta renta en los meses anteriores de este año.
 Celdas E57

1.32

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

